



# Programa de Co-Creación de Conocimientos (Líderes Jóvenes)

## Información General de

**Educación Primaria/Secundaria (Educación en  
Ciencias y Matemáticas) (En línea y en Japón)**  
**初/中等教育(理数科教育)コース(遠隔+本邦研修)**  
**JFY2022**

**Nº. de curso: 202110258J001**

**Período del programa en línea: del 1 al 8 de febrero de 2023**

**Período del curso en Japón: del 9 al 25 de febrero de 2023**

En el contexto de la pandemia de COVID-19, tenga en cuenta que todavía existe la posibilidad de que el período del curso se cambie, se acorte o se cancele el curso en sí.

Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Líderes Jóvenes) de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos Gobiernos.

Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: *“En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado al campo a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.”* Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

# I. Concepto

JICA (la Agencia de Cooperación Internacional del Japón) imparte el “Programa de Co-Creación de Conocimientos (Líderes Jóvenes)” en conformidad con un esquema de cooperación técnica del Gobierno de Japón y con el propósito de promover el desarrollo de recursos humanos en los países en desarrollo.

Bajo este programa se invita a una estadía en Japón a líderes jóvenes que en el futuro se convertirán en líderes en la construcción de su nación. En Japón, los participantes tendrán la oportunidad de:

- 1) desarrollar sus especialidades a través de la experiencia y el aprendizaje de técnicas y destrezas,
- 2) incrementar su determinación para resolver problemas por sí mismos.

## II. Descripción

### 1. Título (No. de Curso)

Educación Primaria/Secundaria (Educación en Ciencias y Matemáticas)  
(202110258J001)

### 2. Período del curso en JAPÓN

Período del programa en línea: del 1 al 8 de febrero de 2023

Período del curso en Japón: del 9 al 25 de febrero de 2023

\*Debido a las medidas de cuarentena por el COVID-19 en Japón, puede haber un período de cuarentena previo al inicio del curso en Japón.

### 3. Regiones o países objetivo

Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay

### 4. Grupo objetivo

Funcionarios gubernamentales, docentes o personal de ONG que se dedican a la enseñanza de las ciencias y las matemáticas en la educación primaria/secundaria

### 5. Número de participantes

6 participantes

### 6. Idioma a usar en este programa

Español

### 7. Objetivo(s) del curso

A través de la participación en este curso se espera de los participantes lo siguiente:

- (1) Ser capaz de analizar los temas de la afiliación relacionados con el campo de la educación primaria/secundaria en ciencias y matemáticas,
- (2) Comprender el esquema del sistema de educación primaria/secundaria de ciencias y matemáticas, el sistema de implementación y el desarrollo de recursos humanos de Japón,
- (3) Comprender los ejemplos de funcionamiento de las instalaciones relacionadas con la educación en ciencias y matemáticas de primera/secundaria japonesa,
- (4) Proponer temas que se abordarán en el futuro en su organización.

### 8. Perfil del curso

Este curso consiste en los siguientes componentes.

(1) Lecturas: Visión general de la educación primaria/secundaria y de la educación científica y matemática, métodos de enseñanza, formación del profesorado
(2) Visitas de estudio: Ejemplos de funcionamiento de escuelas primarias, secundarias, etc.
(3) Discusiones: Análisis de problemas en su propio país, intercambio de opiniones, preguntas y respuestas
(4) Formulación y presentación del Plan de Acción

### <Agenda modelo del curso>

Fecha	Lugar	Contenido	
1 de febrero	en línea	Orientación previa al aprendizaje (En Vivo)	
2 - 8 de febrero	en línea	Conferencia bajo demanda	
9 de febrero	Centro de JICA	Llegada	
10 de febrero		Instrucciones Lecturas sobre la sociedad japonesa Clase de Japones	
11 de febrero		Tour en autobús Conferencia bajo demanda	
12 de febrero		Ciudad de Miyazaki	Mudarse a Miyazaki
13 de febrero			Orientación del programa
14-18 de febrero	Lecturas Discusiones Visita de estudio		
20-21 de febrero	Lecturas Discusiones Visita de estudio		
22 de febrero	Elaboración del Plan de Acción Preparación de la presentación		
23 de febrero	Experiencia de la cultura japonesa Reunión de intercambio de la Junta de Educación Preparación de la presentación		
24 de febrero	Presentación del Plan de Acción Ceremonia de clausura		
	Centro de JICA		Mudarse a Kitakyushu
25 de febrero		Volviendo a casa	

\* Este curso es tentativo, por lo que la agenda está sujeta a cambios sin previo aviso.

## III. Condiciones y Procedimientos de Aplicación

### 1. Requisitos para candidatos

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

#### (1) Requisitos Esenciales

Todos los solicitantes deben cumplir los siguientes puntos:

- 1) Nominación: se designa por el Gobierno de cada país de acuerdo con los procedimientos mencionados en 3.(1) más adelante.
- 2) Experiencia en el campo determinado: desempeñarse en el campo correspondiente al curso mencionado en II. Descripción.
- 3) Edad: entre veinte (20) y treinta y cinco (35) años de edad y estar encaminado a convertirse en líder de su campo de especialización en el futuro.
- 4) Idioma: Poseer un dominio razonable del español, tanto oral como escrito.
- 5) Salud: El candidato debe gozar de buena salud, tanto física como mental, para participar en este programa en Japón. Para reducir el riesgo de empeoramiento de los síntomas asociados con la infección del tracto respiratorio, el candidato debe declarar honestamente en el Historial Médico (CUESTIONARIO SOBRE RESTRICCIONES MÉDICAS del formulario de solicitud) si ha sido paciente de las siguientes enfermedades: Hipertensión / Diabetes / Enfermedad cardiovascular / Insuficiencia cardíaca / Enfermedad respiratoria crónica.

#### (2) Requisitos Recomendables

- 1) Experiencia de visita o residencia en Japón: es preferible que el candidato no haya realizado visitas previas a Japón.
- 2) Formación educativa: tener un título de licenciatura de universidad.
- 3) Consideración de Género: JICA promueve la igualdad de género y se anima a las mujeres a postularse al programa.

### 2. Documentos requeridos para la Solicitud

**(1) Formulario de Solicitud:** El formulario de solicitud se encuentra disponible en **la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).**

\* Si tiene alguna dificultad / discapacidad que requiera asistencia, debe especificar las ayudas necesarias en el CUESTIONARIO SOBRE RESTRICCIONES MÉDICAS (1-(c)) del formulario de solicitud. La información será revisada y utilizada para alojamientos razonables.

**(2) Fotocopia de Pasaporte:** El candidato debe presentarla con el formulario de solicitud, si cuenta con el pasaporte que portará al ingresar a Japón para este programa. De lo contrario, tan pronto como obtenga el pasaporte su fotocopia deberá remitirse.

\* La fotocopia debe incluir lo siguiente:

Nombre y apellido, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Número de pasaporte, y Fecha de expiración.

**(3) Informe de trabajo:** Se debe presentar un Informe de trabajo sobre los principales problemas relacionados con el campo objetivo en su país. Se ofrece información detallada al respecto en el ANEXO-1.

**(4) Persona de contacto en su organización para la encuesta posterior al programa sobre KCCP para Líderes Jóvenes**

Se le solicita proporcionar “Persona de Contacto en su organización para la encuesta posterior al programa sobre KCCP para Líderes Jóvenes” con la información de la persona adecuada en su organización a quien JICA enviará el cuestionario con el propósito de monitoreo del programa. Se espera que la persona sea su supervisor o personal de recursos humanos que pueda observar cambios de sus actitudes hacia sus tareas después de participar en el programa. Véase ANEXO-2.

### **3. Procedimientos de solicitud y selección**

#### **(1) Presentación de documentos de solicitud**

Fecha de cierre de solicitudes: **Favor confirmar la fecha límite local con la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).**

(Todos los documentos requeridos deben llegar **al Centro JICA en Japón** a más tardar el 28 de noviembre de 2022.)

#### **(2) Selección**

Después de recibir los documentos oficiales a través del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la revisión primaria. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizada en la selección.

Las calificaciones de solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o solicitantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta japonesa de Cooperación para el Desarrollo, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

#### **(3) Aviso de aceptación**

La oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados **a más tardar el 28 de diciembre.**

#### **4. Condiciones para la asistencia**

Los participantes de KCCP deberán

- (1)** observar estrictamente el calendario del programa,
- (2)** no cambiar el boleto aéreo (la clase de vuelo y el vuelo arreglados por JICA) ni cambiar el lugar de alojamiento por los participantes mismos,
- (3)** comprender que no se permite salir de Japón durante el período del curso (para regresar al país de origen, etc.) (excepto para programas de más de un año),
- (4)** no traer ni invitar a ningún miembro de la familia (excepto para programas de más de un año),
- (5)** respetar tales instrucciones y cumplir con las condiciones estipuladas tanto por el gobierno nominador como por el gobierno japonés con respecto al curso,
- (6)** observar las reglas y reglamentos de los socios implementadores del programa para proporcionar el programa o los establecimientos,
- (7)** abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado,
- (8)** interrumpir el programa, si los participantes violan las leyes japonesas o los reglamentos de JICA, o que cometen una conducta ilegal o inmoral, o sufren enfermedad crítica o lesiones graves y se considera que no podrían continuar el curso. Los participantes serán responsables de pagar cualquier costo por el tratamiento de dichas condiciones de salud excepto por la atención médica estipulada en (3) del "5. Gastos", "IV. Arreglos Administrativos",
- (9)** devolver todo o parte del desembolso por KCCP, dependiendo de la gravedad de dicha violación en caso de violación de las leyes y ordenanzas,
- (10)** no conducir automóvil ni motocicleta, independientemente de que tenga licencia de conducir internacional,
- (11)** observar las reglas y reglamentos en el lugar de alojamiento de los participantes, y
- (12)** reembolsar las asignaciones u otros beneficios pagados por JICA en caso de un cambio del plan.

## IV. Gestiones Administrativas

### 1. Organizador (Centro JICA en Japón)

(1) **Centro:** JICA Kyushu

(2) **Oficial del Programa:** Sra. Yoko NAKATSUKA ([kictp@jica.go.jp](mailto:kictp@jica.go.jp))

### 2. Socio de Implementación

(1) **Nombre:** (por definir)

### 3. Viaje a Japón

(1) **Pasaje Aéreo:** En principio, JICA conseguirá un boleto de clase económica para viaje redondo entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.

(2) **Seguro de Viaje:** Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo que este Seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón. (incluyendo equipaje dañado durante el vuelo de llegada a Japón)

### 4. Alojamiento en Japón

Básicamente JICA gestionará el siguiente alojamiento de los participantes en Japón:

(1) Alojarse en Kitakyushu

JICA Kyushu

Dirección: 2-2-1 Hirano, Yahata Higashi-ku, Kitakyushu-shi, Fukuoka, 805-8505

TEL: 81-93-671-6311 FAX: 81-93-671-0979

("81" es el código de país de Japón, y "3" es el código del área local)

En caso de que no haya habitación disponible en JICA Kyushu, JICA gestionará alojamiento(s) alternativo(s) para los participantes.

(2) Alojarse en Miyazaki

Hoteles en la ciudad de Miyazaki (por decidir)

### 5. Gastos

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes.

(1) Asignación para alimentación, gastos de estadía, vestimenta, embarque y escala.

(2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes.)

(3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental).

(4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales.

(5) Para mayores detalles, véase "III. ASIGNACIONES" del folleto para los participantes titulado "KENSU-IN GUIDE BOOK", que se distribuirá antes de su partida a Japón.

\* Enlace a JICA HP (inglés/francés/español/ruso):

[https://www.jica.go.jp/english/our\\_work/types\\_of\\_assistance/tech/acceptance/training/index.html](https://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/tech/acceptance/training/index.html)

## 6. Orientación pre-partida

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del curso, y otros asuntos.

\* YouTube de “Programa de Co-Creación de Conocimientos y Vida en Japón” y “Introducción de los Centros de JICA” se pueden ver en el enlace abajo.

<b>1.ª Parte: Programa de Co-Creación de Conocimientos y Vida en Japón</b>	
Versión española	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=m7l-WIQSDjl">https://www.youtube.com/watch?v=m7l-WIQSDjl</a>
<b>2.ª Parte: Introducción de los Centros de JICA</b>	
JICA Kyushu	<a href="https://www.jica.go.jp/kyushu/english/office/index.html">https://www.jica.go.jp/kyushu/english/office/index.html</a>

## V. Otra Información

### 1. Ordenador portátil

Se solicita a los participantes que traigan sus propias computadoras portátiles a Japón, las cuales serán útiles para tomar notas, modificar informes y prepararse para presentaciones.

## VI. Anexo

### ANEXO-1 Informe de trabajo

\* Asegúrese de que su escrito quepa en una página (tamaño A4) en español.

**[Nombre de Candidato]**

--

1) ¿Qué tipo de trabajo estás haciendo actualmente?

Explique brevemente en qué departamento o división se encuentra y en qué consiste su trabajo.

Ejemplos:

- Trabajar para el Ministerio de Gobierno Local como oficial administrativo o oficial de campo
- Trabajar en la Oficina Central/Regional o en el Centro Comunitario como personal relacionado con el gobierno local
- Trabajar como personal de ONG para el desarrollo comunitario.
- Trabajar como líder de personas de la comunidad, etc.

2) ¿Cuáles son los problemas encontrados a través del trabajo?

Por favor, escribe sobre cualquier problema que te hayas dado cuenta a través de tu trabajo.

Ejemplos:

- Dificultades para hacer una política educativa, implementar políticas educativas como supervisor educativo o brindar calidad educativa como docente para una mejor educación

3) ¿Qué espera adquirir a través de esta formación?

Según los "problemas" que tenga, escriba brevemente lo que le gustaría saber.

Ejemplos:

- Me gustaría saber acerca de un método eficaz de un sistema educativo en Japón
- Le gustaría adquirir experiencia en métodos prácticos de educación de calidad para una mejor educación, etc.

**ANEXO-2 Persona de contacto en su organización para la encuesta posterior al programa sobre KCCP para Líderes Jóvenes**

**SOLICITUD PARA LA ENCUESTA POSTERIOR AL PROGRAMA**

JICA realiza la encuesta posterior al programa sobre cómo los ex-becarios han estado utilizando en su trabajo diario los conocimientos y habilidades adquiridos en Japón. Para este propósito, JICA desea enviar el cuestionario después del programa a los participantes por correo electrónico.

Además, considerando el propósito de la encuesta, nos gustaría enviar el cuestionario también a una persona en sus organizaciones; como su supervisor o personal de recursos humanos que pueda observar cambios de sus actitudes hacia sus tareas después de participar en el programa.

Le agradeceríamos mucho que proporcionara la información de una persona idónea en su organización a quien JICA pueda enviar el cuestionario con este propósito. El cuestionario será enviado directamente por correo electrónico a usted y a la persona mencionada a continuación dentro de un año después del programa.

Le pedimos su comprensión amable y cooperación para responder a la encuesta.

**[Nombre de Candidato]**

--

**[Persona de contacto en su organización]**

**(Su supervisor o personal de recursos humanos, a quien JICA puede enviar el cuestionario después del curso.)**

Nombre y Apellido	
Designación / Cargo	
Departamento / División	
Dirección de E-mail	

## **Para su referencia**

### **JICA y el Desarrollo de la Capacidad**

La cooperación técnica es una cooperación de persona a persona que ayuda a los países socios a mejorar sus capacidades integrales para abordar los desafíos del desarrollo con sus propios esfuerzos. En lugar de aplicar la tecnología japonesa per se a los países socios, la cooperación técnica de JICA brinda soluciones que se adaptan mejor a sus necesidades por trabajar estrechamente con las personas que viven allí. En el proceso, se consideran factores como las características regionales, antecedentes históricos e idiomas. JICA no limita su cooperación técnica al desarrollo de recursos humanos; ofrece asistencia multinivel que también involucra el fortalecimiento organizacional, formulación de políticas y desarrollo institucional.

Los métodos de implementación de la cooperación técnica de JICA se pueden dividir en dos enfoques. Uno es la cooperación en el extranjero mediante el envío de expertos y voluntarios a los países socios en varios sectores de desarrollo; el otro es la cooperación doméstica por invitar a participantes de países en desarrollo a Japón. El último método es el Programa de Co-Creación de Conocimientos, anteriormente llamado el Programa de Capacitación, y es uno de los programas básicos que se llevan a cabo en Japón. Al invitar a funcionarios de los países socios y con la cooperación de socios nacionales, el Programa de Co-Creación de Conocimientos proporciona conocimientos técnicos y soluciones prácticas de problemas para el desarrollo en países participantes.

El Programa de Co-Creación de Conocimientos para Líderes Jóvenes está diseñado para líderes jóvenes que se espera que sean futuros líderes en los campos de sus especialidades. Participantes en el programa aprenden sobre las experiencias y tecnologías de Japón en los campos relevantes que se necesitarán para el futuro desarrollo de su propio país. Una variedad de programas está abierta a los jóvenes en cada caso en cada país.

### **Experiencia de desarrollo de Japón**

Japón, como el primer país no occidental en convertirse en un país desarrollado, construyó un país libre, pacífico, próspero y democrático conservando su tradición. Japón será uno de los mejores ejemplos a seguir para nuestros países socios en su propio desarrollo.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayoría del know-how que ha permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy ha emanado de un proceso de adopción y adaptación, y por supuesto, ha sido acompañada de innumerables fracasos y errores detrás de las historias de éxito.

A través de la adaptación progresiva de Japón y la aplicación de sistemas, métodos y

tecnologías del Occidente de una manera que se adapta a sus propias circunstancias, Japón ha desarrollado un depósito de conocimientos que no se encuentra en ningún otro lugar, desde sistemas únicos de organización, administración y gestión de personales hasta sistemas sociales, tales como el enfoque de mejoramiento de los medios de vida y la organización gubernamental. No es fácil aplicar tales experiencias a otros países donde las circunstancias difieren, pero las experiencias pueden proporcionar ideas y pistas útiles para diseñar medidas para resolver problemas.

Por lo tanto, JICA quisiera invitar a cuantos líderes de los países socios como sea posible a venir a visitarnos, a relacionarse con los japoneses y presenciar las ventajas y desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos pueda ayudar a lograr sus objetivos de desarrollo.



**Contacto para consultas**

Para consultas y mayor información, póngase en contacto con la oficina de JICA o la Embajada de Japón. O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

**JICA Kyushu**